

La virtud de una democracia

Reseña del libro de Warren, Mark,
Democracy and Association,
Princeton/ Oxford, Princeton University
Press, 2001. ISBN 0-691-05035-X

Matilde Luna

SI BIEN MARK WARREN parte de la presuposición generalizada de origen toquevilliano de que las virtudes y la viabilidad de una democracia dependen de la solidez de su vida asociativa, introduce dos preguntas centrales que dan lugar a una rica discusión teórica y a la proposición de un conjunto de hipótesis orientadas a construir una teoría de alcance medio que permita relacionar la teoría democrática con la investigación empírica. El autor se pregunta: ¿Qué deberíamos esperar que hagan las asociaciones por la democracia?, es decir, ¿Cuáles son los efectos democráticos potenciales de las asociaciones? y ¿Por qué deberíamos esperar que las asociaciones realicen funciones democráticas?

La propuesta del autor sobre una teoría democrática de la vida asociativa o una teoría de las asociaciones en el contexto de la teoría democrática, tiene como principal referente teórico la democracia deliberativa de influencia habermasiana, y como punto de partida un nuevo contexto social en el cual el lugar, el dominio y la naturaleza de la política han cambiado, y en el que ha cambiado también la naturaleza de la acción colectiva. De acuerdo con Warren, se trata de un nuevo entorno caracterizado por la globalización, la diferenciación, la complejidad, y la pluralización y la reflexividad, en el que la discusión rebasa problemas tradicionales de la teoría democrática como la repre-

sentación, la inclusión, la distribución de los poderes del Estado y las características de los ciudadanos.

El texto tiene una estructura de exposición consistente. La primera parte alude al contexto conceptual y metodológico de su propuesta teórica. El autor presenta críticamente distintos enfoques sobre la vida asociativa a partir del paradigma de Tocqueville y analiza sus posibilidades y sus limitaciones, así como las líneas de reflexión teórica que pueden ir más allá de su argumento. Presenta también distintas nociones del concepto de asociación, desde Hobbes y Locke, pasando por D.H.Cole y Parsons, hasta el concepto de sociedad civil.

Sobre esta base, Warren aborda su problema central: el de los efectos democráticos de las relaciones asociativas. El autor adopta una noción de democracia que incluye garantías y procesos institucionalizados que hacen posible la expresión, la manifestación, la argumentación y la justificación de decisiones sobre lo que los individuos quieren o piensan que es correcto en dos sentidos: para ellos mismos como individuos y para ellos como miembros de colectividades. En particular, Warren considera que los efectos de la vida asociativa pueden ser considerados como democráticos en tanto que contribuyen a alguna o varias de las dimensiones de la autonomía individual y política, o a sus condiciones institucionales.

Esta construcción de la democracia es central en el argumento del autor. Básicamente, la autonomía individual se relaciona con las capacidades individuales para formar parte de un examen crítico de sí mismo y de otros, de participar en procesos de razonamiento y de formular juicios que los individuos pueden defender en el proceso de una argumentación pública. Con Habermas, Warren considera que la autonomía implica competencias comunicativas que no pueden existir como propiedades individuales sino como parte de interacciones y entendimientos comunicativos. La autonomía política se refiere a juicios colectivos autónomos basados en consideraciones, que pueden ser justificados frente a otros mediante el razonamiento. Es decir, los juicios políticos deben ser resultado de procesos

públicos de razonamiento y justificación, donde su influencia deriva de las interacciones de los individuos que reconocen la validez de una aseveración y por lo tanto su autoridad. En política, señala Warren, la autonomía individual y la autonomía política se co-determinan, y ambas dependen de las instituciones políticas que simultáneamente las garantizan y las constituyen.

En consecuencia, Warren identifica tres clases de funciones o efectos democráticos de las asociaciones. Un tipo son los efectos de desarrollo individual o los efectos en la formación de ciudadanos democráticos, que incluyen la eficacia como disposición psicológica, la información, las habilidades políticas y las habilidades críticas, y las virtudes cívicas (por ejemplo, la capacidad de reciprocidad y de reconocimiento de otros). Un segundo tipo se refiere a los efectos en la constitución de esferas públicas, es decir, la comunicación y la deliberación públicas, las representaciones de la diferencia y las representaciones comunales. El tercer tipo se refiere a los efectos en el fortalecimiento de las instituciones democráticas, como es el caso de la representación, la resistencia, la legitimación democrática, la coordinación y la cooperación y la subsidiariedad.

Con el fin de responder a la pregunta sobre el tipo de asociaciones que pueden producir ciertos efectos democráticos, Warren considera que hay tres factores importantes sobre los cuales se puede establecer algún grado de generalización: el nivel en el cual una asociación es o no voluntaria; el medio de integración y reproducción o el medio hacia el cual está orientada, es decir, el poder, el dinero o los recursos sociales (como la solidaridad, la amistad o la identidad), y el tipo de bienes o propósitos que busca la asociación.

Con base en el cruce entre las características de las asociaciones (en los términos arriba descritos) y los distintos funciones democráticas que las asociaciones pueden tener, Warren desarrolla un conjunto amplio de tipologías de asociaciones en función de sus efectos potenciales para la democracia.

Finalmente, bajo el término de "ecologías asociativas democráticas", sugiere que las democracias requieren una combinación de distintas clases de asociaciones con diferentes tipos de relaciones con los poderes del Estado y las estructuras del mercado, para llevar a cabo tareas diversas y complementarias que permitan respuestas democráticas a los conflictos políticos. Desde esta perspectiva el autor explora dos problemas: la necesidad de evaluar los efectos democráticos de las asociaciones a la luz de entornos contextuales más amplios y la identificación de los agentes democratizadores, donde el Estado, los agentes culturales y el desarrollo económico juegan un papel importante.

Desde el propio ámbito de reflexión del autor cabría preguntarse si el nivel de complejidad de las asociaciones no es una característica que influye en sus efectos democráticos, y en particular en sus efectos para la democracia deliberativa. Retomando algunos de los factores considerados por Warren e incorporando otros, varios componentes de dicha complejidad pudieran ser los siguientes: el nivel de diferenciación e interdependencia de su membresía, la combinación de medios de integración y reproducción, la multiplicidad de tareas y propósitos, así como de medios comunicación, la centralidad o dispersión de la autoridad, y el nivel de elasticidad y flexibilidad de la asociación. En los términos analizados por Warren, las asociaciones con un alto nivel de complejidad tendrían sin duda efectos democráticos importantes, dadas las dificultades de coordinación y comunicación, y posibilitarían la innovación y la circulación de nuevas ideas. El mismo punto puede ser planteado desde otro ángulo, el de las ecologías asociativas, ya que el abordaje de problemas de orden público complejos, es decir, que crucen barreras sectoriales, territoriales o culturales, tales como la pobreza o la inseguridad, requieren del concurso activo de múltiples tipos de asociaciones que puede abrir posibilidades de aprendizaje democrático a los individuos y las asociaciones.